



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.-**

En el Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca siendo las quince horas del día nueve de junio del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, sita en Ciudad Administrativa, Edificio 2 "Rufino Tamayo" Planta Baja, carretera Oaxaca-Istmo km. 11.5, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, estando presentes las servidoras y servidores públicos **L.C.P. Leticia Elsa Reyes López**, Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, **Mtro. Joaquín Alberto Rodríguez González**, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia; **Lic. Carlos Alberto Deheza Figueroa**, Director de Transparencia, Ética e Integridad Pública y Responsable de la Unidad de Transparencia, **M.F. Concepción Guadalupe Pinelo López**, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, **L.C.P. Magdalena Amelia Baños Santaella**, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivo, se procede al desahogo del siguiente: -----

**-----ORDEN DEL DÍA:-----**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal. -----
- 2.- Aprobación del orden del día.-----
- 3.- Reestructuración del Comité de Transparencia de esta Secretaría en términos del artículo 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.-----
- 4.- Clausura de la sesión.-----

**----- DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----**

En uso de la palabra y en calidad de Presidente de este Comité de Transparencia de esta Secretaría, doy la bienvenida a todos los presentes y procedo al desahogo del primer punto del orden del día.-----

**1.LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:** Encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia de esta Secretaría, declaro formal y legalmente instalada la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de esta Secretaría, ya que existe el Quórum legal a continuación procedo al desahogo a dar lectura al orden del día.-----

**2.APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En uso de la palabra, someto a consideración de los presentes el orden del día, (Los integrantes que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano), **se aprueba** por unanimidad de votos, con lo cual queda agotado el punto dos de la presente sesión.-----

Tercer punto del orden del día:

**3.- RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA SECRETARÍA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON SENTIDO SOCIAL Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.-** Hago del conocimiento de los servidores públicos presentes, que, de conformidad con lo establecido por los artículos 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 20 fracción I, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia

Three handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The first signature is partially obscured by a blue scribble. The second signature is a cursive signature, possibly of the President of the committee. The third signature is also cursive and appears to be 'Concep. Gpe', likely referring to the Director of Internal Control.








y Acceso a la Información Pública, 1o, 22 fracción I, 35 y 36 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, la Titular de esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública tiene la facultad de designar a los integrantes del Comité de Transparencia, tomando en consideración las reformas a la ley de transparencia, por lo que, es necesario reestructurar el Comité de Transparencia de esta Secretaría, por lo que ha tenido a bien designar a los integrantes del Comité de Transparencia que en los términos del artículo 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca son los siguientes servidores públicos: ocupando el cargo de Presidente al **Lic. Carlos Alberto Deheza Figueroa**, Director de Transparencia, Ética e Integridad Pública y responsable de la Unidad de Transparencia; como Secretaria Técnica, a la **M.F. Concepción Guadalupe Pineo López**, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, como Vocal a la **L.C.P. Magdalena Amelia Baños Santaella**, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivo, por lo que cedo el uso de la palabra a la L. C. P. Leticia Elsa Reyes López para que en este acto proceda a tomarles la protesta de Ley. -----

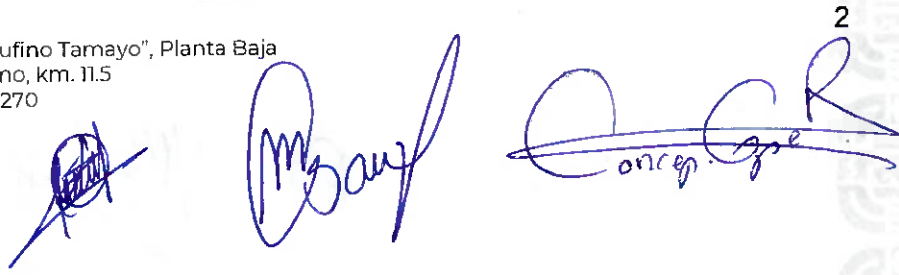
¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RESPETAR Y OBSERVAR LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA CON SENTIDO SOCIAL Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO, DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EL CARGO QUE SE LES HAN CONFERIDO, VELANDO EN TODO MOMENTO POR LA LEGALIDAD, LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES?. -----  
Habiendo contestado los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría "sí protesto". La Titular manifestó "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN". -----

En este acto se declara legal y formalmente conformado la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, quedando de la manera que se indica a continuación:

NOMBRE	CARGO QUE DESEMPEÑA	CARGO QUE SE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
--------	---------------------	---

-  Ciudad Administrativa Edificio 2, "Rufino Tamayo", Planta Baja
-  Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
-  Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
-  Tel. 951 501 50 00, Ext. 10487
-  [www.oaxaca.gob.mx/honestidad](http://www.oaxaca.gob.mx/honestidad)

2





Lic. Carlos Alberto Deheza Figueroa,	Director de Transparencia, Ética e Integridad Pública y responsable de la Unidad de Transparencia	Presidente
L.C.P. Magdalena Amelia Baños Santaella	Directora Administrativa y Coordinadora de Archivo	Vocal
M.F. Concepción Guadalupe Pinelo López.	Directora de Control Interno de la Gestión Pública	Secretaria Técnica

**ACUERDO: CT-SHTFP-05-EXT-01-2026.** A partir de esta fecha la L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, designa a los integrantes del Comité de Transparencia de esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en términos del artículo 35 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, quedando conformado dicho Comité de Transparencia de esta Secretaría, de la forma expuesta con anterioridad, mismos que se exhorta para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones derivado del cargo dentro del Comité de Transparencia realicen las actividades inherentes al cargo. -----

**4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** No habiendo otros asuntos que tratar y una vez agotados los puntos establecidos dentro del orden del día, de la quinta sesión extraordinaria, cedo la palabra al Lic. Carlos Alberto Deheza Figueroa, Presidente del Comité de Transparencia, Director de Transparencia, Ética e Integridad Pública y responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, para que proceda a clausurar la presente sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen, para constancia los que en ella intervinieron.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Leticia Elsa Reyes López. Titular de la Secretaría.	



<b>COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Mtro. Joaquín Alberto Rodríguez González. Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia.	
Lic. Carlos Alberto Deheza Figueroa. Presidente, Director de Transparencia, Ética e Integridad Pública y Responsable de la Unidad de Transparencia.	
M.F. Concepción Guadalupe Pinelo López. Secretaria Técnica y Directora de Control Interno de la Gestión Pública.	
L.C.P. Magdalena Amelia Baños Santaella. Vocal, Directora Administrativa y Coordinadora de Archivo.	

**Las presentes firmas corresponden a la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, celebrada el día nueve de junio del año dos mil veintiséis.**